

# San Rafael es hermana de ciudades por la cuestión Malvinas

10/05/2022



Al cumplirse 40 años del conflicto bélico de las Islas Malvinas, en el país se ha propuesto a varias ciudades convertirse en “Hermana de Ciudades por la Cuestión Malvinas”, un concepto por el cual pueblos o ciudades de distintas zonas geográficas y políticas, se emparejan para fomentar el contacto humano y los enlaces culturales, en este caso, por la cuestión Malvinas.

En este marco, en las últimas horas San Rafael se sumó a esta propuesta que ya integran, entre otras localidades Rosario, Ushuaia o General Pico en La Pampa.

La normativa, plantea que la Causa Malvinas “obliga a la

permanente concientización y difusión de los ineludibles derechos soberanos argentinos, sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes”.

En este marco, entendiendo a San Rafael como una de las localidades que históricamente ha canalizado y hecho visible el sentir local por la “Causa Malvinas” y un permanente reconocimiento de los “Veteranos de Guerra” aún vivos y de los caídos durante y luego del conflicto armado con el Reino Unido de Gran Bretaña en 1982, se determinó incluirla en esta nómina.

La ciudad pionera fue Ushuaia que desde 2020 cuenta con esta declaración. En la capital de Tierra del Fuego se realizó un encuentro de ediles de la Federación Argentina de Municipios, donde se asumió el compromiso de difundir y realizar las gestiones administrativas y legales a fin de que cada ciudad adhiera a la iniciativa de declararse “Hermana de Ciudades por la Cuestión Malvinas”.